



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE 1ª INSTANCIA N.º 153404
CUI 11001020400020260064800
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 8 de abril de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (08) días, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar fallo de tutela proferido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, el 17 de marzo de 2026, mediante el cual resolvió; **DECLARAR IMPROCEDENTE** la acción de tutela instaurada por **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín.

Lo anterior con el fin de notificar del fallo a las partes e intervinientes dentro de la tutela con radicado 05001318701120250024501, en especial Integrantes del concurso para el cargo de INSPECTOR II, Proceso de Selección DIAN 2667 – modalidad Ascenso, para el empleo OPEC No. 225509, Código 306, Grado 6, como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor
Secretaria Sala de Casación Penal

Elaboró: Helen A. González Martínez
Revisó: Edwin E. Castro Muñoz
Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 381 72 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

1

205 AÑOS de Justicia Presente
en la vida de las personas y en la democracia